

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: PRA-02-R04
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 30/09/2022
		Página 1 de 3

ANEXO # 1

PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERIA MUNICIPAL DE RIONEGRO

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

CAUSAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023

ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1 Estudio del Sector – Estudio de mercado.

Con el propósito de observar lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cumplir con la Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, y materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, ésta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales del derecho que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado, según las necesidades particulares de cada entidad.

En la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago, esto en fundamento a que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

1.2 Estudio de la oferta

La contratación de un profesional del derecho no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de las actividades del contrato y de la experiencia e idoneidad para su ejecución. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de idoneidad y de experiencia o de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista en asuntos relacionados.

Para satisfacer las necesidades del objeto del presente proceso de contratación, La Personería de Rionegro – Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios de una persona o empresa, la cual deberá acreditar mediante certificados o contratos (i) Título de abogado, (ii) Experiencia profesional mínimo de un (01) año. Teniendo en cuenta que el servicio que se contrata se enmarca en los parámetros señalados, se justifica entonces la contratación directa.

nuestro compromiso es servir

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: PRA-02-R04
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 30/09/2022
		Página 2 de 3

1.3 Estudio de la Demanda

De acuerdo con la información contractual registrada en la entidad y en consultas realizadas al SECOP asociados al Código UNSPSC 80111607 Clase: “*necesidades de dotación de personal jurídico temporal*” se procedió con el análisis del comportamiento de las adquisiciones anteriores de las entidades, apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, además de verificar las últimas dos vigencias para establecer el promedio de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente contratación:

Tabla 1 Procesos de contratación registrados en la entidad y en entidades de estructura semejante, para el desarrollo de contratos de prestación de servicios jurídicos.

De conformidad con lo anterior, la Personería Municipal de Rionegro analizó varios procesos de contratación de las Entidades Compradoras asociados con el presente proceso contractual, en municipios con igual o superior categoría.

CONTRATO	OBJETO	VALOR	TIEMPO
4600084644 PERSONERIA DE MEDELLÍN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO AL ÁREA DE VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL DE LA PERSONERÍA DE MEDELLÍN.	\$ 54.674.727	327 DIAS
021-2020 PERSONERÍA DE SABANETA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SABANETA	\$36.120.000	8 MESES
PM 18 DE 2021 PERSONERIA DE RIONEGRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO	\$18.000.000	4 MESES Y 15 DIAS
PM 58 DE 2021 PERSONERÍA DE RIONEGRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y ATENCIÓN A USUARIOS EN LA PERSONERIA MUNICIPAL	\$20.000.000	5 MESES
PM 41 DE 2022 PERSONERÍA DE RIONEGRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO	\$20.000.000	5 MESES

nuestro compromiso es servir

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: PRA-02-R04
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 30/09/2022
		Página 3 de 3

PM85 DE 2022 PERSONERIA DE RIONEGRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO	\$8.000.000	2 MESES
4600092872 PERSONERIA DE MEDELLIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA PERSONERÍA DE MEDELLÍN.	\$23.666.238	168 DIAS
4600092892 PERSONERIA DE MEDELLIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA PERSONERÍA DE MEDELLÍN.	\$23.666.238	168 DIAS

En razón a lo anterior, el presupuesto estimado para la presente contratación será de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000).

Además de la anterior consulta en el SECOP, se tiene en cuenta para la fijación de los honorarios los servicios a contratar, el perfil descrito, que está comprendido por su idoneidad acreditable mediante i) Título de abogado, (ii) Experiencia profesional de mínimo de un (01) año; también se tiene como base para el presente contrato, las contrataciones similares realizadas por la Personería Municipal de Rionegro durante las vigencias pasadas y la que transcurre.

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante y de las contrataciones anteriormente adelantadas por ésta y en consideración al anterior análisis, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000)**, por un valor mensual o proporcional de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) y el plazo de ejecución se extiende hasta el 30 de septiembre de 2023.

Para constancia, firma:



ANA MARIA AGUIRRE BETANCUR
 Personera Municipal

Proyecto: Edison Damián Henao A.
Abogado contratación

nuestro compromiso es servir